

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

RESULTADOS DE VIGILANCIA CUARTO TRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en predios registrados, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, centros de acopio y rutas de trampeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio y consumo. La red de vigilancia en Norte de Santander para detección y vigilancia de especies nativas y *Ceratitis capitata*, así como moscas de la fruta exóticas está conformada por cinco (5) rutas que van desde Pamplona a Pamplonita (606), (601) de Pamplonita- al municipio de los Patios, (592) (Detección *Bactrocera spp.*), (593) desde Cúcuta hasta municipio de Puerto Santander en la frontera con la República Bolivariana de Venezuela.

La ruta 597 para detección de *Ceratitis capitata* y moscas nativas del Corregimiento de Patillales hasta parte del área Metropolitana de Cúcuta. Con esta vigilancia se da cumplimiento a la Resolución 2697 del 5 de Agosto de 2008, en la que mantiene el país, como libre de especies del género *Bactrocera*, confirmado en Norte de Santander.

OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta en el departamento de XX permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trampeo.

METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado”.

RESULTADOS



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
NORTE DE
SANTANDER

Boletín N° 4

Año 2014



1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el primer trimestre en el departamento Norte de Santander.
Mc.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc	41	100
	Jk-TML*	45	100
Predios	Mc	40	100
	Jk-TML*	70	100
Exóticas	Mc		
	Jk-TML		
	Jk-CUE**		
	Jk-ME***	15	100

Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada
 * Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimedlure
 **Jk-CUE. Trampa Jackson cebada con Cue lure
 ***Jk-ME. Trampa Jackson cebada con Metluegentol

Tabla 2. Índice MTD –Mosca/trampa/día trimestral para el departamento Norte de Santander.

Especie	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<i>Ceratitis capitata</i> *	0.00	0.00	0.03
<i>Anastrepha complejo fraterculus</i>	0.07	0.09	0.09
<i>A. obliqua</i>	1.73	0.42	0.98
<i>A. striata</i>	0.14	0.24	0.10
<i>A. grandis</i>	0.00	0.01	0.00
<i>A. ludens</i> **	0	0	0
<i>A. suspensa</i> **	0	0	0
<i>Bactrocera dorsalis</i> **	0	0	0
<i>B. zonata</i> **	0	0	0
<i>B. caramboleae</i> **	0	0	0
<i>B. cucurbitae</i> **	0	0	0

*Especie presente en el país pero con distribución restringida

** Especies exóticas para el país



Dirección Técnica de
Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
DEPARTAMENTO
NORTE DE
SANTANDER

Boletín N° 4

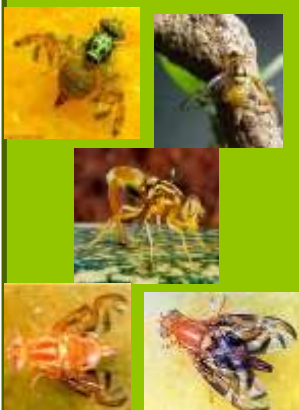
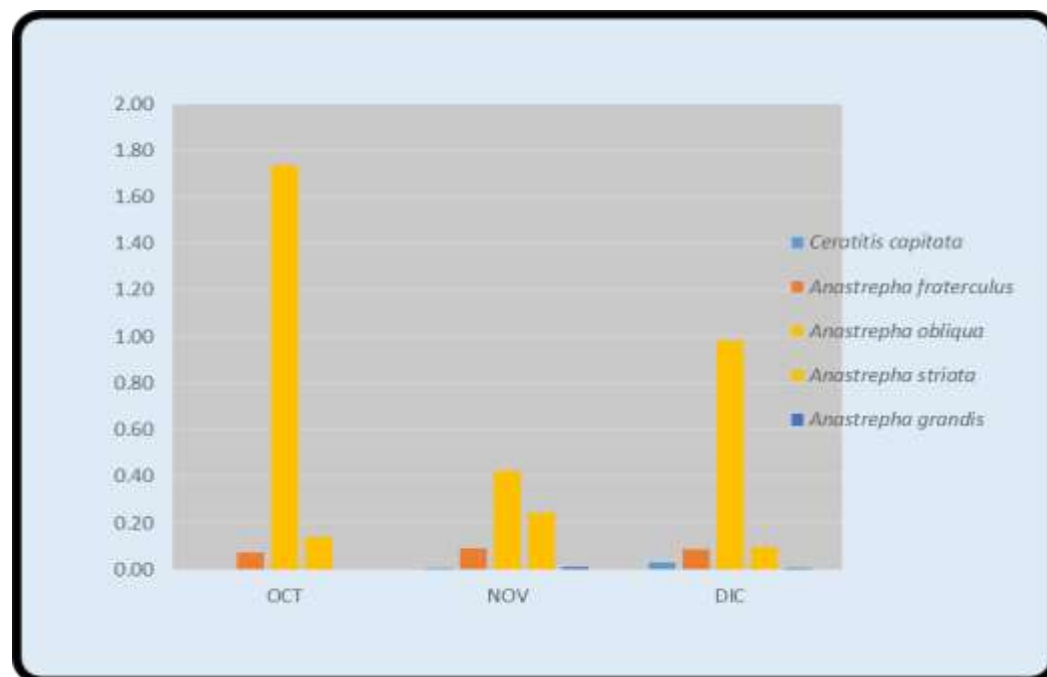


Gráfico 1. Índice Mosca/Trampa/Día, del Cuarto trimestre.



2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
NARANJA	4,88	0	
CAFE	0,2	2,18	
GUAYABA	0,82	25	
FEIJOA	0,4	0	
LULO	0,52	0	
TOMATE DE ARBOL	0,96	0	
DURAZNO	12,27	0,022	

% de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

3. OBSERVACIONES

En el departamento Norte de Santander para el mes de octubre, noviembre y diciembre se mantuvo un porcentaje de servicios del 100%, en las rutas oficiales de detección y monitoreo de *Ceratitís capitata* y moscas nativas de la fruta.

Dirección Técnica de
Epidemiología y
Vigilancia Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
DEPARTAMENTO
NORTE DE
SANTANDER

Boletín N° 4

DIRECCION
Avenida aeropuerto, corral
de piedra.
CUCUTA

TELÉFONO:
5780012

CORREO ELECTRÓNICO
epidemi.agricola@ica.gov.co

Visítenos en:
www.ica.gov.co

El comportamiento de *Anastrepha obliqua* se observó por encima de un MTD de 1,7 y en diciembre 0,98.

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta como cosecha oportuna de frutos, la recolección y embolsado o enterrado de frutos caídos, mantenimiento del trampeo, y aplicación de cebos tóxicos a base de Success o mezcla de proteína hidrolizada mas insecticida, con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 0.5 en los predios de producción de fruta comercial.

Dirección Técnica de
Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
DEPARTAMENTO
NORTE DE
SANTANDER

Boletín N° 4

